



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 26 de julio del año 2011 reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Consejo ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia de el Dr. Fernando Vázquez Torres, Director Interino y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: el Ing. Pedro Azuara Rodríguez, Dra. María Elena Tavera Cortés, M. en A. Antonio Romero Hernández, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, M. en C. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Ángel Gutiérrez González, Ing. Domingo Hernández García, M. en C. Marcial Palacios García, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, M. en C. Abraham Gordillo Mejía, Ing. Roberto Herrera Mejía, M. en C. María del Rosario Castro Nava, C.P. José Delgado Rivera, Ing. Mario Alberto Sesma Martínez, Ing. Jorge Sierra Acosta, Ing. Rafael Esquivel Pantoja, Ing. Erasmo Moguel Pozos, M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, C. Abraham Salvador Santiago, C. Karen Daniela Osorio Martínez, C. María Daniela Martínez Ángeles, C. Ramón Eduardo Coutiño Román, Lic. Erick Martínez Tecpan, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Se pasó lista a los presentes quienes firmaron en relación anexa.
2. Se dio lectura al orden del día de la sesión **Ordinaria** que se llevará a cabo a continuación y fue aprobada por los Consejeros presentes.
3. **Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo y aprobación en su caso.**
  - a) **Comisión de Programas Académicos.**- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura a la Minuta de la Comisión de Programas Académicos del 01 de julio de 2011 en donde se recomienda la aprobación de 4 Unidades de Aprendizaje Electivas de los Programas Académicos de: Ingeniería Industrial, Administración Industrial, Ciencias de la Informática, Ingeniería en Transporte e Ingeniería en Informática que se impartirán en esta Unidad Profesional a partir del mes de agosto de 2011. Minuta **APROBADA**. También dio lectura a la minuta del 26 de julio de 2011 en donde se informa que las electivas entran en operación a partir de enero de 2012 y se informa que se cambiará a programas de actividades de las electivas y no unidades de aprendizaje electivas, a lo que la Comisión **no aceptó éste**. Siendo **APROBADO** por la mayoría de los Consejeros que no se acepte este cambio de concepto y se presenten como Unidades de Aprendizaje que es como se autorizó en la Comisión el 01 de julio de 2011.
  - b) **Comisión de Planeación y Desarrollo Académico.**- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura a la Minuta de la Comisión de Programas Académicos en donde se recomienda la aprobación de descarga académica para el semestre agosto - diciembre 2011, de las profesoras: Gabriela Frausto Rodríguez (16 hrs. de descarga en actividades complementarias) para concluir su Tesis de la Maestría en Educación que cursó en la Escuela Normal Superior de Ciudad Madero, Tamaulipas y la M. en DI. Beatriz Ramírez Woolrich (15 horas de descarga académica en actividades complementarias) para asistir al Diplomado en Formación de Expositores y Guías de Patrimonio Cultural Mexicano en la Universidad Nacional Autónoma de México. Siendo **APROBADAS** por la mayoría de los Consejeros.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**4. Asuntos generales:**

- El Dr. Fernando Vázquez Torres, comentó que se ha estado trabajando en la creación del Seminario de Investigación “Gestión Tecnológica en las Pequeñas y Medianas Empresas” en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, para lo que solicitó autorización para llevar a cabo la presentación de este Seminario. Una vez que el Consejo dio su autorización el Dr. Joas Gómez García y el Dr. Igor Antonio Rivera González explicaron y presentaron el programa del Seminario y solicitaron que se reconozca por medio de un acta constitutiva y se apruebe este Seminario.
- La Mtra. Rosario Trejo García, solicitó a los responsables de dicho Seminario ampliar la información respecto a su condición estructural, detallar más información descriptiva sobre el mismo en torno a sus antecedentes, objetivos, líneas abiertas de investigación y posibles resultados. Asimismo, comentó que el HCTCE es la instancia indicada para la protocolizar la formalización del mismo en virtud de las facultades que el propio Consejo tiene precisamente para su reconocimiento y formalización, por lo que propuso elaborar una acta constitutiva, a fin de que sea revisada, se indiquen observaciones si las hubiera y aprobada por el Consejo.
- El Dr. Jorge Sierra Acosta propone que este Seminario se someta a los mismos lineamientos que los demás seminarios. Solicitó que se muestren las líneas de investigación y que por medio de un convenio se establezcan las aportaciones y compromisos que se tendrán por parte de las instituciones involucradas.
- La Dra. María Elena Tavera Cortés comentó que los profesores solicitan el reconocimiento formal del Consejo debido a que en este momento el Reglamento de Posgrado está en proceso de revisión para modificación, por lo que no es posible hacer un trámite de esta índole por las actividades de carácter multidisciplinarias que involucra este seminario, en las que participan no solo profesores y alumnos de posgrado, sino también de licenciatura y éstos últimos deberían sujetarse a ciertos lineamientos que por su condición no cubren.
- La M. en C. María del Rosario Castro Nava comentó que esta es una buena oportunidad que se le presenta a la escuela, que por cierto, no es muy seguido, por lo que propone apoyar a los profesores y revisar el acta constitutiva y de haber alguna observación, se agregue en un adéndum para formalizarlo.
- El Dr. Fernando Vázquez Torres dio lectura al acta constitutiva, poniéndolo a consideración de los Consejeros para que se apruebe en lo general, pero sujeto a las modificaciones que se sugieran por parte de los integrantes del Consejo. Se APRUEBA en lo general.
- El Dr. Fernando Vázquez Torres informó sobre los recientes nombramientos que se han dado en la estructura orgánica de la Unidad: M. en C. María del Pilar García Nieto, Jefa de la Oficina de Titulación; Ing. Víctor Armando Arciniega López, Jefe del Depto. de Capital Humano y la C.P. Virginia Contreras Hernández, Jefa del Depto. de Recursos Materiales. Al respecto la M. en C. Ma. del Rosario Trejo García solicitó una muy breve descripción del perfil de los nuevos funcionarios, mismo que el Director y Subdirector Administrativo hicieron.
- La M. en C. María del Rosario Castro Nava preguntó si ya se publicó el calendario del próximo semestre a lo que le respondieron que ya está publicado en la página web del IPN y de la UPIICSA. La Maestra Castro preguntó acerca de las pláticas para la interpretación del nuevo Reglamento General de Estudios, a lo que el Dr. Fernando Vázquez comentó que ya se iniciaron las pláticas el día de ayer y se seguirá una metodología en cascada para hacer llegar la información a los Jefes de Academias,



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

profesores y alumnos. El Ing. Pedro Azuara Rodríguez hace la invitación para que asistan hoy de 17 a 19 y de 19 a 21 hrs. en la Sala de Consejo.

- La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García planteó los siguientes asuntos:
  - a) Sobre el recién aprobado Reglamento General de Estudios solicita como en otra sesión de Consejo ya lo había planteado, se prepara información para los estudiantes en forma de pregunta y con su correspondiente respuesta sobre aspectos relevantes, de interés común y que resuelva posible dudas de los alumnos sobre dicho Reglamento, que les quede entendible y claro. Información que debe ser difundida de manera visible en toda la escuela.
  - b) Con relación al calendario académico propone que si hubiera algún cambio por la serie de modificaciones que se han dado, así como la calendarización de exámenes, se informe oportunamente la comunidad de profesores y estudiantes para que estén enterados y no haya confusión. Considera que si es necesario se convoque a una sesión extraordinaria del Consejo para revisar estas cuestiones.
  - c) Propuso al Dr. Vázquez que la Unidad de Enlace y Gestión Técnica elabore una especie de guía o manual de las actividades de los Jefes de Academia para manejo interno, en virtud de que no aparece esta figura en el Manual de Organización, ya que algunos jefes de Academia hacen cosas para las que no tienen facultades o no hacer lo que deberían hacer. Esto es importante debido a que gran parte de las actividades académico-administrativas de esta Unidad Profesional recae precisamente en los jefes de academia. Señala a su vez, que esto encaja dentro del plan estratégico de corto plazo que ha planteado este cuerpo directivo.
  - d) Solicitó que se lleve a cabo el seguimiento de acuerdos de cada sesión del Consejo, y que se incluya en el acta correspondiente.
  - e) Comentó que existe una minuta que hará llegar al Subdirector Administrativo, en la que se firmó un acuerdo con las anteriores autoridades, respecto a que los profesores podrían realizar su registro de asistencia en cualquier edificio, lo cual aparentemente por razones técnicas no se cumplió en su momento y solicita se revise esta situación para que funcione como se estableció en el acuerdo.
- El C. Abraham Salvador Santiago solicitó que ahora que ha habido cambio de titular en el departamento de Capital Humano, se tenga cuidado en el control de asistencia del personal, ya que han habido varias quejas de descuentos y solicita que de nuevo se publiquen las incidencias a fin de que se puedan hacer las justificaciones correspondientes y en tiempo.
- La M. en C. Ma. del Rosario Castro Nava preguntó si se han separado o suspendido las titulaciones de línea curricular. El Ing. Azuara informó que no, y que se continúa haciéndose de manera normal, solo que ahora por el cambio del responsable de la oficina de Titulación pide que los informes se pidan a partir de la siguiente semana para que obtengan información veraz.
- La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García manifestó su inquietud en relación a la estructura educativa (asignación de interinatos) y solicitó que antes de enviarla se haga una revisión minuciosa para que no haya errores, ya que ha sucedido que a algunos profesores no les han pagado las horas completas que han cubierto por interinato. Hace una invitación a que se coordinen la Subdirección Académica, el Departamento de Capital Humano y las Jefaturas de las Academias, y sea gestionada oportunamente para que no haya retrasos en los pagos a profesores interinos. El Ing. Pedro Azuara informó que ya fue entregada la estructura de este semestre en el área central y que se atenderá la petición de la Maestra Trejo.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE  
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.